

neral. Lo propio hay que decir de "loquens," y demás palabras á que se ha dado apariencia problemática, empleándose la misma medida para los nombres y verbos compuestos.

Y el uso ha establecido más: que las voces latinas, no semejantes á las españolas, sigan la condición de aquellas latinas que les son análogas en la forma, tales como "relinquens," "torquens" y otros, que lo son de "loquens," "coquens," "frequens," etc.

Y termino mi prefación con nuestra regla de antaño "sic voluerunt priores," por ser uno de los casos en que tiene perfecta aplicación.

F. O. A. M.

---

Salvatierra, Diciembre 17 de 1905.

M. R. P.

Fray Onofre A. Martínez.

Querétaro.

Muy estimado amigo é hijo en Jesucristo:

Me refiero á su grata fecha 14 del corriente.

Había resuelto no tomar parte en la discusión que se ha formado con motivo de la pronunciación de la *u* en algunas palabras latinas; pero supuesto que Ud. me manifiesta deseo de conocer mi opinión, voy á exponerla en los puntos siguientes:

1º. Las leyes de la pronunciación en todo idioma están basadas en la etimología, en la eufonía, en el uso y en otras circunstancias de lugar, tiempo y costumbres, con relación á cada idioma.

2º. Aunque el latín es un idioma profundamente filosófico y grandiosamente estético; aunque tiene la gran respetabilidad de ser el idioma oficial de la Iglesia; aunque el estudio de este idioma nos pone en relación con la literatura de los Clásicos Latinos; aunque el latín es el idioma de que se han derivado en su mayor parte los idiomas de las naciones latinas, y también una gran cantidad de palabras y construcciones en los idiomas Anglosajones; no obstante todo lo anterior, como el latín no sirve de idioma á ninguna de las actuales naciones, se ha considerado como lengua muerta (sólo bajo el concepto indicado), y se ha

convenido, desde hace muchos siglos, en que cada nación adapte la pronunciación del latín á la de su propio idioma.

3º. La eufonía constituye la música de los idiomas, y por esto algunas pronunciaciones que suenan duras al oído de la generalidad de las personas, son modificadas por el uso común y al fin aprobadas por las Academias. Recordará Ud. el gran cuidado que tenían los poetas y oradores griegos de acompañar sus recitaciones con las notas de la flauta; y el grande aprecio que de esta circunstancia hacía aquel pueblo de artistas.

4º. La etimología en sus relaciones con la filología, la lingüística y la gramática comparada, debe tenerse presente no sólo para la estructura y combinación en las palabras, sino también para la ortografía y la pronunciación.

5º. Fundado en las consideraciones precedentes, opino que está justificada la costumbre de omitir en algunas palabras la pronunciación de la *u*, por eufonía y para acomodarse al idioma castellano, en el cual casi siempre deja de pronunciarse la *u* en las combinaciones *que, qui*. Pues así como en las combinaciones *quoe, quod*, no parece antieufónica la pronunciación de la *u*, sí parece inconveniente en las combinaciones ántes citadas. Debe tenerse presente que la cuestión relativa á la no pronunciación de la *u*, para nada está basada en la liquidación prosódica de la misma letra con relación á la cantidad, puesto que la *u*, según la regla latina, siempre se liquida y no siempre se omite su pronunciación.

6º. Es necesario no olvidar que Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, etc., acomodan la pronunciación del latín á sus propios idiomas. Sirva de ejemplo la pronunciación de la *u* francesa que dan los franceses á la *u* latina.

7º. Si por respeto á Roma y porque probablemente los italianos son los que poseen la pronunciación latina más semejante á la primitiva, se resuelve que en todas partes se adopte la pronunciación italiana del latín, no habría en ello sino el inconveniente accidental de la falta de eufonía en algunas palabras. Pero téngase presente que en este caso se debe adoptar no sólo la pronunciación de la *u*, sino toda la pronunciación italiana, á saber: la *ch*, la *gn*, la *g*, la *c*, etc., etc.

8º. Mientras las instituciones ó autoridades á quienes corresponde no dispongan que se adopte en todas las lenguas la pronunciación italiana del latín, juzgo que cada nación está en su derecho de usar la pronunciación nacional, y por ende que no debe pronunciarse la *u* en los casos en que no se ha usado pronunciarla en los pueblos que usan el idioma castellano. (\*)

Reiterando á Ud. mi aprecio y consideración, me suscribo su afmo. amigo que lo estima y bendice.

† *Atenógenes Silva,*

Abpo. de Michn.

(\*) De la misma opinión son los Ilmos y Rmos. señores Obispos D. Fr. José Guadalupe de Jesús Alba y Franco, D. José Amador Velasco y D. Fr. José M. de Jesús Portugal.—O. M.

Guadalajara, Diciembre de 1905. (\*)

M. R. P. Fr.

Onofre A. Martínez.

Querétaro.

Estimable P.:

Tengo el gusto referirme á su apreciable fecha el 15 de los corrientes, á la cual digo en contestación, que no le ofrezco darle el dictamen que desea, porque no me juzgo perito en la materia en cuestión; pero sí le diré que yo, vistas las razones que se alegan en pro y en contra de la pronunciación de la *u* después de la *q*, me resolví á pronunciarla siempre, y así es como lo acostumbro.

Que Dios conceda á V. P. salud y lo conserve en su gracia, es el deseo de su afmo. Padre en Cristo, que lo bendice.

† José de Jesús,

Arz. de Guad.

(\*) Aunque en esta, y en otras igualmente respetables, no se presenten pruebas en pro ni en contra, me es grato conservarlas en esta colección por tratarse de personas de mi mayor estimación y veneración.—O. M.

Jalostotitlán, 23, Diciembre, 1905.

M. R. P. Fr. Onofre A. Martínez.

Querétaro.

Mui amable Señor.—Recibí la mui apreciable de V. de 18 del corriente.—Me he venido a pasar el invierno en estavilla, que está en un rincón del Estado de Jalisco. Sin libros, pues no traje más equipaje que un baul, sin noticia de lo que se ha escrito en "El Tiempo" sobre la pronunciación o no pronunciación de la *u* después de la *q* en el idioma latino i en cama, agobiado por los achaques de los 81 años, 10 meses, no estoi capáz de estudios i cuestiones filológico-históricas, i me limito a decir a V. que los romanos del siglo de Augusto pronunciaban la *u* después de la *q* i por lo mismo la han pronunciado i la pronuncian hoi los romanos y demás italianos, celosos depositarios y defensores del lenguaje de sus clásicos paganos, los hijos de León X i de León XIII, que cinco días ántes de morir se levantó trabajosamente de su lecho para ir á su librero, tomar y leer el Arte Poética.—Los bárbaros godos en la edad media adulteraron el rotundo idioma del Lacio, pronunciando *Zaragoza* en lugar de la *Coesar-augusta*, patria de San Lorenzo, *Murviedro* en lugar de *Murus vetus* (por un trozo de muro perteneciente á las ruinas de Sagunto), *Santiago* en lugar de *Sanctus Iacob* etc., etc., etc.; como sus descendientes destrozaron el riquísimo, filosófico i musical idioma azteca, llamando á *Cuaunahuac* Cuernavaca, a *Huitzilopochtli* Huichilobos, a *Mexico* Méjico etc., etc., etc.—I estos descendientes hi-

cieron otra cosa peor: hacer creer á los indios que el Apóstol Santiago se había aparecido en muchas batallas del tiempo de la conquista haciendo una espantosa carnicería entre los indios; i de aquí el pavoroso culto que estos pelones tributan hasta el día de hoy á su Santo Santiago, adorándolo montado á caballo, con calzoneras, espuelas, cuera i sombrero jarano i blandiendo el machete. Una de dichas batallas es la de la toma de Querétaro en el siglo XVI, y existen en esa ciudad dos monumentos de la Aparición, la escultura del Apóstol en el frontis de la iglesia parroquial de Santiago, i el fresco en el camarín del templo de la Cruz.—I los milagros de estas Apariciones son cualquier cosa en comparación del milagro de la urraca y otros que corren impresos juntamente con el de la urraca. Mi amigo el Sr. Pbro. Lic. i pintor D. Nicolás Campa (que no tenía cara de hacer milagros), cuando iba á rezar le decía á una urraca: "Vamos á alabar á Dios," i mientras estaba rezando, la urraca estaba con las alas abiertas graznando.—Por el mismo correo que va ésta remito á V. con certificado mi Sermón de Sr. San José, como un pequeño obsequio de su atto. S. S. Q. B. S. M.

*Agustín Rivera.*

Aumento. Estoi bastante mal; pero querer vivir todavía más, sería una falta de conformidad con la Providencia de Dios, que ha tenido conmigo tanta longanimidad. Aquí hai un cementerio pequeño como es la población; pero tiene una iglesita con sus dos torrecitas i está mui bonito.—*Rivera.*

Mizantla, Dbre. 25 de 1905.

Rvdo. Padre Fray Onofre A. Martínez.

Querétaro.

Padre de mi aprecio: Al llegar hoy á esta población de la costa el Illmo. Sr. Obispo, recibió la carta de V. fechada el 19; y me ordena le diga de su parte, ya que él mismo no puede hacerlo por los quehaceres que le abruma, que no tiene oportunidad de ocuparse de la consulta que le hace V., porque anda en la Visita Pastoral y aún no sabe cuándo acabe; pero que en el caso, ha seguido siempre la pronunciación que señala el Arte.

Soy de Ud. afmo. s. s. q. b. s. m.

Pbro. *Ernesto M. Alorda.*

S. S. Ilma. estima muchísimo la aplicación de V., pues parece que ha leído con agrado algunos artículos en los periódicos.

Chilapa, Diciembre 28 de 1905.

M. Rdo. P. Fr. Onofre A. Martínez.

Querétaro.

Mi amado y venerado Padre:

En su apreciable carta de fha. 21 de los corrientes se sirve V. R. interpelarme *sobre la pronunciación de la "u," después de la "q," en el idioma latino; esto es: si debe pronunciarse siempre, como pretenden algunos de pocos años á esta parte, ó sólo en ciertos casos, como se acostumbra de tiempo inmemorial.* Rem difficilem postulasti. Yo hablo latín como hace más de 50 años que me lo enseñaron, y soy afecto á ese modo de hablar, porque adquirí costumbre, y entiendo mejor á los que así lo hablan; pero ¿cómo deberá hablarse? Difícil es establecer, especialmente en nuestros tiempos, una regla fija. Algunos pretenden, que los que hablan castellano, deben hablar latín como los españoles castellanos; pero yo he oído á muchos y no guardan uniformidad en la pronunciación latina. En las Américas latinas de Norte y Sur, hay también variedad en la pronunciación. En cada nación pronuncian latín según pronuncian su propio idioma.

No me disgustan las reglas que trae el Arte Explicado para la pronunciación de la *u* después de la *q*, y me agrada lo que dice alguna gramática de las nuestras: . . . . . "Por nuestra parte seguiremos las reglas establecidas para la pronunciación del castellano, salvas algunas excepciones. . . ." y sobre todo en Mé-

xico, en donde no estamos acostumbrados á oír hablar el latín de otra manera que como se nos enseñó hace años.

Mas, yo quisiera que el latín se hablase uniformemente en todo el mundo, para que fácilmente nos pudiésemos entender en esta hermosa lengua de la Iglesia, que cuesta mucho trabajo entender cuando se habla, por ejemplo, por ingleses ó franceses. Referiré á V. R. un caso. Entre los Padres del Concilio Plenario Latino-Americano había un Obispo francés, muy afecto á tomar la palabra en latín, que poco ó casi nada se le podía entender; en vista de esto, me ocurrió aconsejarle que hablase en francés, hablando en su idioma propio como lo hacíamos todos, unos en castellano, otros en portugués, etc. Habló en francés y lo entendimos mejor que en su afrancesado latín. ¡Ojalá todos pronunciaran el latín como en Roma!

Yo no condenaría á quien quiera pronunciar el latín á la italiana: *unusquisque in suo sensu abundet*; pero no siempre se escapará de causar risa á los oyentes mexicanos, cuando diga *cuibus* por quibus, *parche* por parce, *chivo* por cibo, etc., etc.

Ya he hablado más de lo que debía. Perdóneme V<sup>a</sup>. R<sup>a</sup>. y téngame por su aftmo. servidor que atto. besa S. M.

-† José Homobono,

Obispo de Chilapa.

Cuernavaca, Diciembre 30 de 1905.

R. P. Fr. Onofre A. Martínez.

Querétaro.

Muy apreciable Padre:

Las muchas ocupaciones que he tenido en estos días me han impedido el haberle contestado su carta del 21. Pídole perdón por el involuntario retardo.

Acerca de la cuestión gramatical de que V. R. desea saber mi parecer, le diré que siempre la he visto con tanta indiferencia, que ni en mi seminario ni entre los miembros del Clero diocesano he dado nunca una prescripción á ese respecto, dejando que cada quien enseñe como mejor le parezca según sus propias convicciones. Las mías son de que ó se pronuncia la *u* después de la *q* con todas las letras ó se deja de pronunciar con todas.

Quedo de V. afmo. en J. C. S. S.

† *Francisco,*

Obpo. de Cuernavaca.

León, Enero 3 de 1906.

R. P. Fr.

Onofre A. Martínez.

Querétaro.

Reverendo Padre:

Aunque sea de carrera quiero dar contestación á su atta. carta del 14 del ppo.

Me pide Ud. mi parecer sobre la pronunciación de la *u* después de la *q* en latín. Me inclino á creer que los antiguos Romanos la pronunciaban como lo hacen los modernos: de suerte que quien quisiera pronunciar el latín romano, á mi modo de ver debería pronunciar la *u* después de la *q*.

De hecho, sin embargo, por la universalidad que la Iglesia ha dado al latín, este se pronuncia en cada nación, y aún en cada provincia, en consonancia con la índole de la propia lengua y aun de los propios provincialismos: así vemos que una es la pronunciación francesa del latín, otra la inglesa, otra la alemana, otra la española, otra la mexicana y otra la catalana.

Pero es de notar que el español no ha sido consecuente con el uso relativo á la pronunciación de la *u* después de la *q*. La índole del español pedía que nunca se pronunciara, y el caso es que á veces se pronuncia y á veces no, sin poderse establecer una regla fija; pues no sé qué privilegios tengan la *ae* y la *o* para que se diga *quæ* y *quod*. por qué no tenga ese privilegio

la *i*, pues que decimos *quid* (*kid*), y finalmente por qué la *e* á veces lo tenga, como cuando decimos *sequere*, y á veces no, como cuando decimos *utroque* (*utroke*).

En conclusión, soy de parecer que siendo el público árbitro de los usos, queda en libertad para confirmar el antiguo ó reformarlo, teniendo cada quien el derecho de creer que pronuncia bien y que los que no pronuncien como él lo hacen mal, con tal que haya *in omnibus charitas*.

Su afmo. S. S. y Capellán.

† *Leopoldo,*

Obpo. de León.

Señor Rector:

Con el auxilio de Dios Nuestro Señor y de María Santísima, en cuanto me lo permitieron mis escasos conocimientos y pocos libros que poseo acerca de los idiomas *latino* y *griego*, estudié la cuestión que V. S., por disposición superior, tuvo á bien proponerme, "sobre la pronunciación de la *u* después de la *q*, en el idioma latino; esto es: si debe pronunciarse siempre, como pretenden algunos de pocos años á esta parte, ó sólo en ciertos casos, como se acostumbra de tiempo inmemorial."

Conforme á mi humilde juicio, *sólo ha de pronunciarse en ciertos casos, como se acostumbra de tiempo inmemorial*.

Porque el *sic fecerunt priores* á mi modo de ver tiene aquí fuerza, é igualmente lo de Horacio: *si volet usus,—Quem penes arbitrium est, et jus et norma loquendi*.

Es decir, los antiguos al fijar la pronunciación de la letra aludida en la expresada posición, procedieron apoyados en fundamento sólido, que no creo destruyan los que *de pocos años á esta parte pretenden que debe pronunciarse siempre*, ínterin no pongan fuera de toda duda que tal era la verdadera pronunciación de la *u* después de la *q* en el siglo de oro de la pura latinidad. Si no me engaño, ántes de llegar á este punto, no se han traspasado todavía los linderos de la mera probabilidad, campo de dónde no puede cosecharse, como afirman los lógicos, argumento concluyente.

Sabido es que los doctos, así modernos como anti-